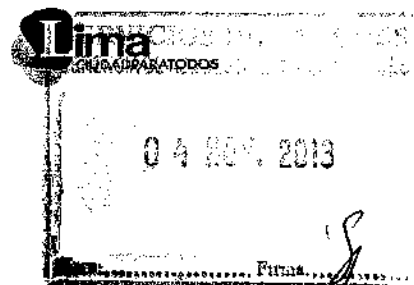




Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 174 - 2013

21. MAYO. 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto, el Informe N° 694 -2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, suscrita por el Sub Gerente de Personal, mediante el cual presenta lo lista de los representantes del empleador o designarse como miembros titulares y suplentes ante el Comité y Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobada mediante D. S. N° 005-2012-TR; en su Art. 48° del Capítulo IV, Del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo;

CONSIDERANDO

Que mediante D.S. N° 005-2012-TR, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual tiene como objetivo promover una cultura de prever los riesgos laborales en el país, como base, cuenta con el deber de prevención de los empleadores que cumplen con el rol de fiscalización, control del Estado, participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa aprobada;

Que conforme a lo dispuesto en el Art. 38° del Capítulo IV, del citado Reglamento, el empleador debe asegurar, cuando corresponda, el establecimiento y funcionamiento efectivo de un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el reconocimiento de los representantes de los trabajadores y facilitar su participación, con el fin de promover la seguridad y salud en el trabajo asesorando y vigilando el cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuesto en la norma descrita, favoreciendo el bienestar laboral del trabajador y apoyando consecuentemente en el logro de los objetivos trazados por la entidad;

Que conforme al Art. 48° del Reglamento de la citada Ley, aprobado por D.S. N° 005-2012-TR, establece que de acuerdo a la estructura organizacional y jerárquica, el empleador designa a sus representantes titulares y suplentes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre el personal de dirección y confianza de la entidad;

Que para ser integrante del comité de seguridad y Salud en el trabajo se requiere, i) ser trabajador del empleador, ii) tener dieciocho años de edad como mínimo y iii) de preferencia tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que permitan tener conocimientos o información sobre riesgos laborales;

Que de acuerdo a lo señalado en el Art. 49° de la norma descrita en el primer considerando, los trabajadores deben elegir a sus representantes titulares y suplentes, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante votación secreta y directa, dicho proceso electoral está a cargo de la organización sindical mayoritaria, en concordancia en lo señalado en el Art. 9° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado mediante D.S. N° 010-2003-TR, organización sindical que mayor número de trabajadores afiliados que se encuentren de la entidad;

Que por Oficio N° 070-2013/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, emitido por la Sub Gerencia de Personal, solicita a los representantes del Sindicato mayoritario de la entidad SUTSERP, presenten a los representantes de los Trabajadores, para conformar el Comité de Seguridad en el Trabajo, para el presente periodo;

Que por Carta S/N, emitido a través de registro de Hoja de Trámite N° 103285, el Sindicato de trabajadores da a conocer a los integrantes del Comité Electoral representantes por parte de los trabajadores quienes serán los responsables de las elecciones del Comité, Subcomité y supervisores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo;

Que conforme a las disposiciones del Art. 62, del enunciado reglamento de la Ley N° 29783, el periodo de mandato de los representantes de los trabajadores y supervisor del Comité, dura un (01) año como mínimo y dos (02) como máximo;



Que en tal sentido, resulta necesario proceder a la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR-LIMA, a fin de que realice las funciones establecidas en el Art.42° del citado Reglamento;

Que los responsables del comité electoral del sindicato mayoritario, adjuntan, con fecha 12 de abril del presente año, el resultado de las elecciones de los representantes por parte de los trabajadores para la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo –CSST, adjuntando, entre otras, las Actas de "Procesó de elección de los representantes Titulares y Suplentes de los trabajadores ante el CSST de la entidad, para el periodo del 21 de mayo de 2013 al 20 de mayo de 2015;

Que por medio de documento de visto, la Sub Gerencia de Personal, presenta la lista de los representantes a designarse a como miembros titulares y suplentes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Servicio de Parques de Lima, el cual debe formalizarse mediante resolución del titular de la entidad;

Que a través del registro de la Hoja de Trámite N° 104349, de fecha 02.05.2013, los representantes del sindicato mayoritario informan que en relación al Art. 29° de la citada Ley, el Sr. Héctor Hanco Quispe, será quien represente a los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, en calidad de Observador;

Por el proceso de elección conforme Actas de Elección de Representantes Titulares y Suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2012-TR, y la Ordenanza 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, el Director de la oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA de la Sede Central, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

❖ **MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- SEDE CENTRAL**

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA SEDE CENTRAL:

- Gerente Administrativo
- Gerente de Administración de Parques
- Gerente Áreas Verdes
- Gerente Técnico
- Subgerente de Personal - Gerencia Administrativa
- Administradora Parque Zonal Huáscar – Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES SEDE CENTRAL:

- Ramírez Calderón, Ana Sofía
- Nima Campos, Juan Carlos
- Arenas Amancio, Helen Marie
- Navarrete Guerrero, Patricia Liliana
- Cusihuaman Huamán, Alex Martin
- Montañez León, Cesar Rubeli

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA SEDE CENTRAL:

- Jefe de División de Guarda parque – Gerencia de Administración de Parque
- Subgerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares - Gerencia Administrativa
- Administrador del Parque Zonal Huayna Cápac - Gerencia de Administración de Parques
- Jefe de la División de Mantenimiento Técnico - Gerencia Técnica
- Jefe de la Unidad de Escalafón y Beneficios – Subgerencia de Personal – Gerencia Administrativa
- Jefe de la Unidad de Bienestar Social – Subgerencia de Personal - Gerencia Administrativa



MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES SEDE CENTRAL:

- Sánchez Alvarado, Ana Amelia
- Hanco Hanco, Alfredo Marcelo
- Stapleton Valdivia, Flor de María Elizabeth
- Bolaños Escalante, Claudia Patricia
- Cahuancho Camargo, Julio Cesar
- Avalos Iparraguirre, Patricia Rosario

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Huáscar, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

❖ **MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL HUASCAR**

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Administradora Parque Zonal Huáscar – Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería del Parque Zonal Huáscar - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Trujillo Gamboa, Máximo Segundo
- Vásquez Acevedo, Jesús José

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Jefe de Guarda parque de Parque Zonal Huáscar - Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque Zonal Huáscar – Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUASCAR:

- Vilca Rubina, William Néstor
- Mamani Jurado, Rubén Alfonso

ARTÍCULO TERCERO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Huayna Cápac, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

❖ **MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC**

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- Administrador del Parque Zonal Huayna Càpac - Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Huayna Càpac - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- Castillo Teilo, Antonio
- Ochoa Rojas, Fabián

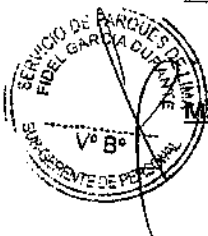
MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- Jefe de Guardaparque de Parque Zonal Huayna Càpac - Gerencia de Administración de Parques
- Capataz de Parque Zonal Huayna Càpac – Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUAYNA CÀPAC:

- Hernández Quijaite, Felipe Santiago
- Araujo Abanto, Santos Zenon

ARTÍCULO CUARTO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Cahuide, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:



❖ **MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL CAHUIDE**

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Administrador del Parque Zonal Cahuide – Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Cahuide - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Herrera Manrique, Pedro Lucio
- Benites Muñoz, Samuel Alfredo

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Jefe de Guardaparque de Parque Zonal Cahuide - Gerencia de Administración de Parques
- Asistente de Parque Zonal Cahuide - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CAHUIDE:

- Tineo Natividad, Pedro
- Lacunza Laverio, Héctor

ARTÍCULO QUINTO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Cápac Yupanqui, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI:

- Administrador del Parque Zonal Càpac Yupanqui - Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Càpac Yupanqui – Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI:

- Quicaña Zavala, Agustín Prudencio
- Agipe Garma, Osvaldo Hipólito

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI:

- Asistente Administrativo de Parque Zonal Càpac Yupanqui – Gerencia de Administración de Parques
- Servidor – CAS, de la Gerencia de Áreas Verdes del Parque Zonal Càpac Yupanqui

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL CÀPAC YUPANQUI:

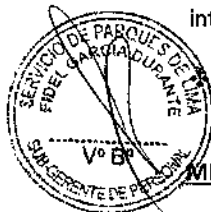
- Barboza Ihuaroque, Katty
- Salazar Vásquez, Eduardo Michel

ARTÍCULO SEXTO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Huiracocha, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL HUIRACOCHA

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Administrador del Parque Zonal Huiracocha – Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Huiracocha – Gerencia de Administración de Parques



MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Cajacuri Condore, Dulcinea
- Baca Curichimba, Olmedo Alexander

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Capataz de Parque Zonal Huiracocha - Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque Zonal Huiracocha - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL HUIRACOCHA:

- Golac Jaimes, Sonia Sara
- Patiño Copayo, Victoria Santosa

ARTÍCULO SEPTIMO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Lloque Yupanqui, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI:

- Administrador del Parque Zonal Lloque Yupanqui - Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Lloque Yupanqui – Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI:

- Quiroz Suárez, Jorge Luis
- Vera Palomino, Miguel Ángel

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI:

- Jefe de Guarda parque del Parque Zonal Lloque Yupanqui - Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque Zonal Lloque Yupanqui – Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI:

- Palomino Villafuerte, Carmen Gladys
- Chuchón Prado, Leónidas

ARTÍCULO OCTAVO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Sinchi Roca, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL SINCHI ROCA

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- Administrador del Parque Zonal Sinchi Roca – Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Sinchi Roca – Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- Granados Zamora, Heysen Moisés
- Rojas Pereira, Zoila Elena

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- Jefe de Guarda parque de Parque Zonal Sinchi Roca - Gerencia de Administración de Parques
- Capataz de Parque Zonal Sinchi Roca - Gerencia de Administración de Parques



MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL SINCHI ROCA:

- Arias Medina, Milagros Verónica
- Nieves Bazán, Honorato

ARTÍCULO NOVENO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque Zonal Manco Cápac, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

❖ **MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE ZONAL MANCO CÁPAC**

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÁPAC:

- Administrador del Parque Zonal Manco Cápac - Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque Zonal Manco Cápac - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÁPAC:

- Ramón Fuertes, María Rosalina
- Hanco Cueva, Jorge Luis

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÁPAC:

- Jefe de Guardaparque de Parque Zonal Manco Cápac - Gerencia de Administración de Parques
- Capataz Parque Zonal Manco Cápac - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE ZONAL MANCO CÁPAC:

- Valverde Mori, Oscar
- Marín Herrera, Agustín

ARTÍCULO DECIMO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque de la Muralla, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:

❖ **MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE DE LA MURALLA**

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- Administrador del Parque de la Muralla - Gerencia de Administración de Parques
- Técnico en enfermería de Parque de la Muralla - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- Pantigoso Martínez, Victoria Elena
- Valdiviezo Rosas, Luis Tivalde

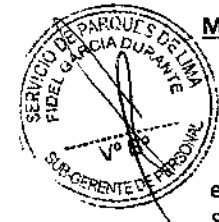
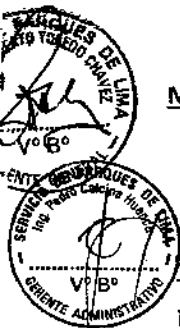
MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- Jefe de Guarda parque del Parque de la Muralla - Gerencia de Administración de Parques
- Asistente Administrativo de Parque de la Muralla - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA MURALLA:

- López Loly, Brenda
- Yarú Grimaldos, Julio Cesar

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO.- NOMINAR a los miembros representantes de la parte empleadora y de los trabajadores, quienes conformarán la comisión paritaria ante el Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA del Parque de la Exposición, el mismo que estará integrado de la siguientes manera:



MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA - SERPAR-LIMA- PARQUE DE LA EXPOSICIÓN

MIEMBROS TITULARES DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Gerente de Administración de Parques
- Gerente Técnico

MIEMBROS TITULARES DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Aranda Camarena, Jorge Alberto
- Berrocal Espinoza, Luis Alberto

MIEMBROS SUPLENTE DE LA PARTE EMPLEADORA DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Administrador del Parque de la Exposición – Gerencia de Administración de Parques
- Jefe de División de Guarda parque - Gerencia de Administración de Parques

MIEMBROS SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES DEL SUB COMITÉ DEL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN:

- Ormeño Díaz, Hugo Humberto
- Asto Mendoza, José Luis

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO.- NOMINAR a los miembros representantes, quienes se designan como Supervisores de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Servicio de Parques de Lima-SERPAR-LIMA de los parques:

SUPERVISORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE PARQUES:

PARQUE CNEL. MIGUEL BAQUERO:

- Administrador del Parque Coronel Miguel Baquero

PARQUE LOS SOLDADOS DEL PERÚ:

- Técnico en enfermería del Parque Los Soldados del Perú

PARQUE SANTA ROSA:

- Administrador del Parque Santa Rosa

PARQUE UNIVERSITARIO:

- Administrador del Parque Universitario

PARQUE ALAMEDA LAS MALVINAS:

- Técnico en enfermería del Parque Alameda las Malvinas

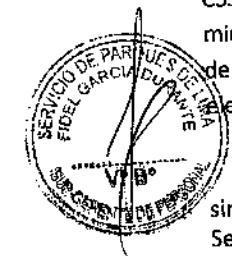
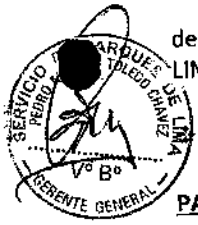
PARQUE DE LOS ANILLOS:

- Administrador del Parque de los Anillos

ARTÍCULO DECIMO TERCERO.- CONSTITUIR el Comité de Seguridad de Salud en el Trabajo CSST, del Servicio de Parques de Lima, para el periodo del 21 de mayo de 2013 al 20 de mayo de 2015, cuyos miembros son los mencionados en el artículo 1° de la resolutive de la presente resolución, representantes de la parte empleadora, y de los trabajadores quienes fueron elegidos conforme a las Acta de "Proceso de Elección de los representantes Titulares y Suplentes de los trabajadores ante el CSST.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO.- DESIGNAR acorde a lo informado por los representantes del sindicato mayoritario a Don **HECTOR HANCO QUISPE**, en calidad de **OBSERVADOR**, ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA, conforme al Art. 29° de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, por el periodo del 21 de mayo de 2013 al 20 de Mayo de 2015.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO.- DISPONER al responsable del portal institucional la publicación de la presente resolución a través del al página web de la entidad.



RECEPCION
 18 JUN 2013
ARTÍCULO DECIMO SEXTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros titulares y suplentes del comité y subcomité y a los supervisores del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - CSST, del Servicio de parques de Lima SERPAR-LIMA, para los fines correspondientes.

ARTÍCULO DECIMO SÉPTIMO.- DISPONER a todas las unidades orgánicas de la entidad brindar las facilidades necesarias a fin de que los integrantes del Comité de Seguridad y Salud realicen sus funciones, con sujeción a las disposiciones contenidas en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO.- DISPONER que la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerente de Personal en representación del Titular de la entidad, convoque a la instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo - CSST, en los plazos establecidos conforme a Ley.

ARTÍCULO DECIMO NOVENO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚPLASE

18 JUN 2013

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°.....

A:

Para Conocimiento y fines cumplido con Transcribir:.....

N°..... de fecha 20 MAY. 2013

Antantamente.

Lic. Adm. ELVIRA ARDENAS PAJUELO
 Directora Administración Documentaria

- JORGE HANCO
- OSCAR VALDERRIBANO
- AUSTIN MARIAN
- ERIKA ISASI DELA CRUZ
- JORGE GUZMAN D
- ANA SANCHEZ
- HONORATO NIVON
- MILAGROS ARIAS
- ZEILA ROJAS
- HEYSON GRANADOS
- FELIX ESCOBERO
- VALDERRIBANO DIAZ HERRERA
- MICOEL VERA
- CARMEN PALUMINO
- LEOVIDAS CHUCHUN
- JAVIER CHUNCA HERRERA
- ANA TRISTE CORREA

- CAPAC**
- AUSTIN QUICANA
- OSWALDO AQUIPE
- KATTY BARBOSA
- EDUARDO SANCHEZ VASQUEZ
- JAIME ROJAS R.
- ERIKA COSINUALPA
- ALCIBADEZ ZARORA
- HUIRACOCCHA**
- DORCINEA CATAORI
- OLHODO BACA
- SONIA GOLA CIB
- VICTORIA PATIÑO
- ELIZABETH CLAROS
- ANDRES CASCINO TH
- ANGELO GUZMAN S

- MURALLA**
- VICTORIA PANTIGOSO
- LUIS VALDIVIA
- BRENDA LOPEZ
- JULIO YARU
- SANTA ROSA**
- JORGE QUIROGA
- DMT
- GT
- EXPOSIC
- GAV

RECEPCION
 Hora: 10:35 Firma: [Firma]

DASA
 PATRICIA NAVARRO
 RECORRIDO

RECORRIDO
 FLORE DE MARIA
 STAPLETON

RECORRIDO
 COSAR

RECORRIDO
 HANCO
 ESTOBAN
 RAMON
 MOJA
 JORGE HANCO
 OSCAR VALDERRIBANO
 AUSTIN MARIAN
 ERIKA ISASI DELA CRUZ
 JORGE GUZMAN D
 ANA SANCHEZ
 HONORATO NIVON
 MILAGROS ARIAS
 ZEILA ROJAS
 HEYSON GRANADOS
 FELIX ESCOBERO
 VALDERRIBANO DIAZ HERRERA
 MICOEL VERA
 CARMEN PALUMINO
 LEOVIDAS CHUCHUN
 JAVIER CHUNCA HERRERA
 ANA TRISTE CORREA

RECORRIDO
 ALFREDO HANCO
 CLAUDIA BOLAÑOS

RECORRIDO
 JULIO CARHUANCHO
 VANIA SOFIA ROMERO
 CARLOS NINA
 AMELIA SANCHEZ

RECORRIDO
 ELVIRA ARDENAS PAJUELO

RECORRIDO
 SERPAR
 OFICINA DE ASESORIA TECNICA

RECORRIDO
 SERPAR
 GERENTE GENERAL
 PEDRO ALBERTO TOLEDO GARCIA

RECORRIDO
 CALUIDE
 MARTHA RAFAEL REYES
 PEDRO HERRERA
 SAMUEL BENITES
 PEDRO TINCO
 HECTOR LACUNZA
 LUIS BUSTAMANTE
 MARTHA RAFAEL REYES
 LUIS BUSTAMANTE
 LUIS BASTAN GALLET

ARTÍCULO DECIMO SEXTO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros titulares y suplentes del comité y subcomité y a los supervisores del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, del Servicio de parques de Lima SERPAR-LIMA, para los fines correspondientes.

ARTÍCULO DECIMO SÉPTIMO.- DISPONER a todas las unidades orgánicas de la entidad brindar las facilidades necesarias a fin de que los integrantes del Comité de Seguridad y Salud -CSST, realicen sus funciones, con sujeción a las disposiciones contenidas en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO.- DISPONER que la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerente de Personal en representación del Titular de la entidad, convoque a la instalación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST, en los plazos establecidos conforme a Ley.

ARTÍCULO DECIMO NOVENO.- TRANSCRIBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.



- HUAYNA
- MARIANA TERROS
- CASTILLO TELLO
- OCHOA RUTAS FABIAN
- JOSE HARAUANO CORNEJO
- ISAC ACUÑA BÓLOGO
- FELIPE HERNANDEZ GUITAÑO
- SANTOS AZAOTO BRANTO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

[Signature]
 PEDRO ALBERTO TOLEDO GNAVEZ
 GERENTE GENERAL
 SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima

MALVINAS
 MALVINAS
 MALVINAS
 MALVINAS

AVILLOS
 Avillos 19-6

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: Baqueró

Para Conocimiento y fines cumpla con Transcribir:

de fecha 20 MAY. 2018

Atentamente.

[Signature]
 Lic. Adm. ... ENAS PAJUELO
 Directora Administración Documentaria

- MURAZZA
- VICTORIA PANTIGOSA
- LOIS VALDIVICHO
- BRONDA LOPEZ
- JULIO YARU
- AYALA CHAPOYAN
- EDILBERTO GUISEP
- JOSE LUIS HERCERA
- SOLDADO *[Signature]*
- UNIVERSITARIO *[Signature]*
- BAQUERO *[Signature]*

ASTO MICHOTA
 ASTO MICHOTA
 ASTO MICHOTA

Hora: Firma:

- HUASCAR
- VILCA RUBINA WILLIAM
- RIVELINO GUISEP
- ROSEN HAMANI JORDAO
- ROSA ROMERO VILLALOBOS
- PERCY JIMENEZ JIMENEZ
- JESUS VASQUEZ ACEVEDO
- MAXIMO TROJILLO RAMBON

[Signature]